

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1474**     *MADERAS SALMA XIX, S.L.*

Declaración de insolvencia

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber, que en el procedimiento de ejecución 177/2010 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Adrián Trandafir contra, Maderas Salma XIX, Sociedad Limitada sobre despido se ha dictado en fecha 11/10/2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.338,4 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 11 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110001374-1**